

## ACTA NUMERO 01 – 2022

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUNDACIÓN SOCIAL SOMOS CONSTRUCTORES DE VIDA “COVIDA”

---

Armenia Quindío, marzo 28 de 2022

El día 10 de marzo de 2022 la Directora Ejecutiva de la Fundación Covida realizó la respectiva convocatoria a la reunión de asamblea general ordinaria del año en curso a miembros vía correo electrónico y publicación en la cartelera de la Fundación, tal y como lo indican los estatutos generales de la misma.

Se tomó la decisión de realizar la asamblea general ordinaria de manera virtual. Se envió el link de la plataforma a cada uno de los miembros el día de la reunión y se dio inicio en la fecha y hora establecida.

Se procede entonces a leer el orden del día,

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la asamblea ordinaria.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Designación de la comisión verificadora del acta de reunión (3 personas).
5. Lectura de informe de comisión verificadora del acta de asamblea ordinaria, celebrada el 24 de marzo de 2021.
6. Someter a consideración de la asamblea, la aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2021.
7. Presentación del dictamen del revisor fiscal.
8. Presentación del informe de gestión de la directora ejecutiva año 2021.
9. Presentación del informe financiero, presupuesto de ingresos y gastos año 2022.
10. Presentación de propuesta incrementos salariales funcionarios año 2022.
11. Propositiones y varios

1. Verificación del quórum

Se verifica el quorum y se establece que hay suficientes miembros para dar inicio a la asamblea virtual, se conectaron remotamente por video llamada en total 7 miembros de la asamblea dando cumplimiento así a los estatutos.

2. Designación de presidente y secretario de la asamblea ordinaria

Para la presente asamblea se como eligen presidenta y secretaria Gladys Amanda Ramírez Ríos y María Teresa Meneses Ramírez respectivamente. Dichas elecciones se someten a votación y con el 100% de los votos son aprobados.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se lee y aprueba el orden del día con el 100% de los votos.

4. Designación de la comisión verificadora del acta de reunión (3 personas)

Se postularon para el comité de aprobación del acta, Francisco José Meneses Ariza, Alba Yolanda Ramírez Ríos y Santiago de Jesús Meneses Ramírez, los cuales fueron aprobados con el 100% de los votos.

5. Lectura de informe de comisión verificadora del acta de asamblea ordinaria, celebrada el 24 de marzo de 2021

Se procede a leer el informe, el cual se aprueba con el 100% de los votos.

6. Someter a consideración de la asamblea, la aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2021

Los estados financieros fueron enviados con anterioridad a los miembros de la asamblea, con el fin de que fueran leídos y posteriormente aprobados durante la sesión de la misma, aun así, la revisora fiscal Beatriz Patiño hace una breve explicación de los estados financieros y sus respectivas notas y revelaciones. Durante la intervención de la revisora fiscal, Judith Sarmiento miembro principal de la junta directiva hace una pregunta y es con relación al hecho de tener tres cuentas bancarias en diferentes entidades. La directora ejecutiva y la directora financiera explican que la cuenta fue creada en el año 2019 en el Banco BBVA con el propósito de presentar un proyecto que exigía una cuenta bancaria en dicha entidad y desde el año 2021 se esta haciendo la respectiva gestión para cerrarla ya que cuando fueron la banco este indica que la cuenta tiene un embargo por parte de la Superintendencia de salud. Una vez se comunicó la directora ejecutiva con el representante de la Superintendencia en la ciudad de Armenia, este dice que no aparece reporte alguno del embargo, que deben enviar la solicitud a nivel nacional. Durante la asamblea se establece el compromiso por parte de la directora ejecutiva de realizar los tramites que sean necesarios para que se expida paz y salvo por parte de la Superintendencia y proceder cuanto antes al cierre total de la cuenta.

Una vez la revisora fiscal finaliza con la explicación de los estados financieros estos se proceden a aprobar con el 100% de los votos.

7. Presentación del dictamen del revisor fiscal

El dictamen del revisor fiscal fue leído y explicado en su totalidad por la revisora fiscal Beatriz Patiño, en el cual no solo describe el análisis y auditoria realizada a los estados financieros, sino que da una explicación a la responsabilidad de la dirección y de la revisora fiscal incluyendo dentro de estas conclusiones, entre ellas: que la administración ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, que la fundación no tiene obligaciones laborales pendientes y que ha cumplido con el recaudo de la retención en la fuente sobre bienes y servicios recibidos. De igual forma agradece la confianza brindada para ejercer como revisora fiscal y ratifica su disposición de seguir acompañando a la Fundación Covida en dicho ejercicio.

8. Presentación del informe de gestión de la directora ejecutiva año 2021
9. Presentación del informe financiero, presupuesto de ingresos y gastos año 2022

La directora ejecutiva hace la presentación del informe de gestión en el que resumen los puntos mas representativos de la gestión realizada durante el año 2021, dentro de los cuales están: PAMEC (programa de auditoria para el mejoramiento de la atención en salud), gestión administrativa la cual incluye estrategias de donaciones y plan padrino,

inversión de recursos provenientes de donaciones y recursos propios para mantenimiento y mejoras de infraestructura, estrategias de comunicación a través de redes sociales.

En cuanto al talento humano, se dedico parte del informe a explicar que el clima laboral en la Fundación Covida estaba un poco inestable y que como estrategia desde la dirección se implementaron incentivos como parte del programa de bienestar del empleado.

La directora ejecutiva explicó que como parte de la gestión para el año 2022 se debe radicar un manifiesto de prórroga del contrato de comodato ante el concejo municipal, ya que el próximo 25 de octubre de 2022 se cumplen los 5 años de comodato, para lo cual Judith Sarmiento manifestó su interés de acompañar a la directora ejecutiva a la radicación del documento ante el concejo.

En cuanto al informe financiero, la directora financiera Gladys Amanda Ramírez Ríos explicó las ventas a crédito y la gestión con cada una de las EPS's, tanto las ventas como los recaudos durante el año 2021. Es de resaltar que según los estados financieros teníamos a diciembre 31 de 2021 una cartera por recuperar de \$162,595,908 y gracias a la gestión realizada por la directora financiera en este primer trimestre se lograron recuperar \$96,277,227 de los mismos. De igual forma presentó una proyección de gastos básicos mensuales de personal y funcionamiento para el año 2022.

10. Presentación de propuesta incrementos salariales funcionarios año 2022


11. Propositiones y varios


Se realizaron 3 proposiciones las cuales fueron: la presentación de un nuevo miembro para la junta directiva, quien solicito ser parte de esta. Gustavo A. Sierra Ruiz es gerente de dos IPS que presta servicios en salud y a los miembros de la asamblea les pareció una personas con la idoneidad para ser parte de la junta ya que consideran que puede aportar mucho conocimiento a la misma. La propuesta fue aprobada por unanimidad con el 100% de los votos.

La segunda propuesta, tal y como se menciona durante la presentación del informe de gestión fue la realización de un taller dirigido a todo el talento humano de la Fundación Covida, con el fin de alivianar un poco la tensión a nivel de clima laboral y como parte del programa de bienestar del empleado. La propuesta fue aprobada por unanimidad con el 100% de los votos.

Por último, pero no menos importante se hace una proposición de incremento salarial basado en el argumento de no haber aumentado salarios desde el año 2019, dicha propuesta se basa en aumento del 10% para los empleados que ganan hasta 1,5 millones de pesos y el 8% para quienes ganan un salario superior a este valor. Dicho incremento regirá a partir del 01 de abril de 2022. La propuesta fue aprobada por unanimidad con el 100% de los votos.

Una vez presentadas y aprobadas las propuestas se da por terminada la asamblea general ordinaria del año 2022.

  
GLADYS AMANDA RAMÍREZ RÍOS  
PRESIDENTA ASAMBLEA

  
MARÍA TERESA MENESES RAMÍREZ  
SECRETARIA ASAMBLEA